Minuta de Comunicación N° 298

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 298

Art. 1).- **SOLICÍTASE** al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la Secretaría de Cultura y Deportes establezca una fecha anual a fin de realizar el **TORNEO DE FÚTBOL INFANTIL "SEMILLITAS".**

Art. 2).- **SOLICÍTASE** al Departamento Ejecutivo Municipal, que el evento a que refiere el Art. 1) de la presente, sea organizado por el Municipio en forma conjunta con la Liga Esperancina de Fútbol y los clubes asociados a la misma.

Art. 3).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Septiembre 14 de 2006.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

JOSÉ CARLOS ANDREOLI
Presidente H.C.M.